



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

07 3 703

Salta, 28 MAR 2003
Expediente N° 12.277/02

VISTO:

Las Resoluciones N°-CD-032/03 y 036/03 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA, en los cargos temporarios de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Enfermería, a partir del 03 de Marzo y hasta el 30 de Junio de 2.003; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica SACCHI, Docente responsable de la Cátedra CIENCIAS SOCIALES I de esta Facultad, informa que la Prof. Paula K. CARRIZO tomó posesión de sus funciones el 03 de Marzo de 2003 en los cargos antes mencionados, según consta a fs. 22 del presente expediente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

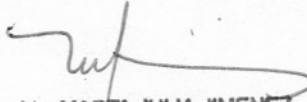
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

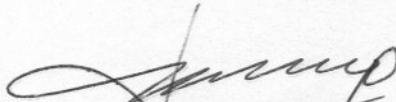
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA, D.N.I. N° 23.822.433, tomó posesión en los dos cargos temporarios de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Enfermería, el 03 de Marzo de 2003.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud